



18 de noviembre de 2013

SERG-1377/2013

Licenciado

RICARDO FRANCISCO TÁBORA MEARS

Representante Legal

INGELMEC, S. DE R.L.

Ciudad

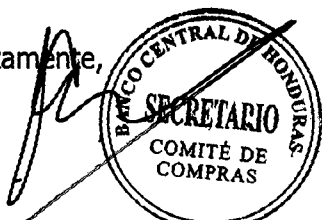
REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA No.19/2013

Estimado licenciado Tábor:

El Banco Central de Honduras, mediante Resolución No.485-11/2013 del 14 de noviembre de 2013, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.19/2013, para la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para una (1) unidad de aire acondicionado tipo mochila y dos (2) unidades de aire acondicionado de precisión con conexión redundante, instaladas en el séptimo piso del edificio principal ubicado en Tegucigalpa, MDC y una (1) unidad de aire acondicionado de precisión instalada en el quinto piso del edificio anexo ubicado en Comayagüela, MDC.

Con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan. La cotización deberá ser entregada en sobre cerrado (sin señal de haber sido abierto) a más tardar el día martes 26 de noviembre de 2013, en la oficina del Departamento de Servicios Generales ubicada en el tercer piso del edificio principal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC.

Atentamente,



SANTOS EMILIO FLORES SOSA

Secretario del Comité de Compras y

Jefe del Departamento de Servicios Generales.

IMP/KAC

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio el Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1a. Calle, 7 Avenida.
Apdo. Postal No.3165 P.B.X 2216-1000/2237-2270
www.bch.hn